

Compass Payment Solutions LLC
Términos y Condiciones

ALERTA DE FRAUDE AL CONSUMIDOR: PROTÉJASE, TENGA CUIDADO CUANDO UN DESCONOCIDO LE PIDA QUE ENVÍE DINERO, ESPECIALMENTE PARA SUBASTAS POR INTERNET, OFERTAS POR PERIÓDICOS O TELEFÓNICAS. **Compass Payment Solutions no garantiza la entrega ni la idoneidad de los bienes o servicios pagados con Servicios. **Compass Payment Solutions** no es un proveedor de servicios de depósito en garantía. El Cliente y el Receptor acuerdan no utilizar los Servicios, con fines de depósito en garantía.**

LOS SERVICIOS, TAL Y COMO SE DEFINEN A CONTINUACIÓN, SE LE PRESTAN SUJETO A TODOS LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES Y A LA LEY APLICABLE.

CUANDO USTED ENVÍE DINERO DENTRO DE EE.UU. O SUS TERRITORIOS ("EE.UU.") O FUERA DE LOS EE.UU. LOS SERVICIOS DE TRANSFERENCIA DE DINERO DE COMPASS PAYMENT SOLUTIONS (COLECTIVAMENTE, EL/LOS "SERVICIO/S") SON PROPORCIONADOS POR COMPASS PAYMENT SOLUTIONS, TODAS LAS PARTES DE LOS SERVICIOS (EN EE.UU. Y FUERA DE EE.UU.) ESTÁN SUJETAS A ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ("ACUERDO") Y A LA LEY APLICABLE.

Se puede obtener información adicional sobre los Servicios en este Acuerdo. Tal y como se utiliza en este Acuerdo, **Compass Payment Solutions** se refiere a las transacciones enviadas dentro de los EE.UU. y fuera de EE.UU. El servicio y la disponibilidad de los fondos dependen de ciertos factores, incluyendo el Servicio seleccionado, la selección de opciones de entrega diferida, los términos especiales aplicables a cada Servicio, el monto enviado, el país de destino, la disponibilidad de divisas, aspectos relacionados con normativas o de protección al consumidor, requisitos de identificación, restricciones de entrega, horarios de los agentes y diferencias en las zonas horarias. "Destinatario(s)" o "Destinatario(s) final(es)" se refiere al destinatario designado por el cliente ("Usted" o "Su") para recibir los fondos enviados por Usted en la Institución de Pago Esperada ("EPI" por sus siglas en inglés). Para las transacciones enviadas dentro de EE.UU., por EPI se entiende generalmente cualquier ubicación bancaria que Usted haya designado

como destino. Para las transacciones enviadas fuera de EE.UU., por EPL se entiende generalmente la institución financiera del país de destino que Usted designe. El receptor recibirá normalmente los fondos por transferencia bancaria. Ciertos países y/o jurisdicciones pueden imponer un impuesto, tarifa y/o arancel sobre la recepción de los fondos transferidos por parte del Receptor, o acceso a los fondos transferidos. Las transacciones pueden ser notificadas a las autoridades competentes. **COMPASS PAYMENT SOLUTIONS, CONFÍA EN LA INFORMACIÓN QUE USTED NOS PROPORCIONA PARA ENVIAR DINERO. REVISE TODOS LOS DETALLES DE LA TRANSACCIÓN PARA COMPROBAR SU EXACTITUD ANTES DE CONTINUAR CON LA TRANSACCIÓN. ASEGÚRESE DE QUE EL NÚMERO DE CUENTA, LOS DATOS BANCARIOS Y LA INFORMACIÓN DE CONTACTO SON CORRECTOS. DE LO CONTRARIO, EL DINERO PUEDE SER ENVIADO A LA CUENTA EQUIVOCADA Y PUEDE SER QUE NO SE RECUPERARA.**

REEMBOLSOS: Sujeto a la ley aplicable: **(a)** las transacciones pueden ser canceladas para un reembolso de la transferencia, a menos que los fondos hayan sido enviados y depositados en el momento en que **Compass Payment Solutions** reciba su solicitud por escrito; **(b)** **Compass Payment Solutions** no reembolsará el importe de la transferencia si los fondos no están disponibles en el plazo especificado debido a un error en la transferencia y **(c)** **Compass Payment Solutions** puede cobrarle una tarifa para reembolsarle el monto de la transferencia en aquellos casos en que el Receptor rechace sus fondos. Todos y cada uno de los reembolsos serán procesados de vuelta a su banco original o institución financiera sin excepción.

CONDICIONES ESPECIALES PARA TRANSACCIONES INTERNACIONALES: No obstante, lo anterior y sujeto a la ley aplicable, las transacciones internacionales podrán cancelarse con el reembolso íntegro del importe de la transferencia y las comisiones abonadas en los 15 minutos siguientes al pago, salvo que los fondos se hayan sido depositados. También puede recibir un reembolso completo en determinadas circunstancias, si Usted alega con éxito un error o si así lo dispone la ley aplicable.

RESOLUCIÓN DE LITIGIOS: A menos que Usted opte por no participar como se establece a continuación, cualquier disputa que surja de o relacionada con esta

transacción se resolverá mediante arbitraje definitivo y vinculante según el "Código de Arbitración Revisado de Florida (*Florida Revised Arbitration Code*). "El árbitro también podrá decidir qué está sujeto a arbitraje.

El presente Acuerdo se rige por la Ley Federal de Arbitraje, y cualquier laudo estará sujeto a confirmación judicial. **Cualquier arbitraje tendrá lugar a título individual; no se permiten las demandas colectivas ni los arbitrajes.** Si alguna parte de este párrafo se considera inválida, no invalidará las demás partes. Si NAM no está disponible, las partes o un tribunal seleccionarán otro árbitro. Usted puede optar por el arbitraje dentro de los 30 días después de iniciar una transacción poniéndose en contacto con **Compass Payment Solutions. SI NO OPTA POR NO PARTICIPAR, RENUNCIARÁ A CUALQUIER DERECHO A UN JUICIO POR JURADO O JUEZ EN UN TRIBUNAL Y A PARTICIPAR EN UNA DEMANDA COLECTIVA.**

LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY APLICABLE:

(a) EN NINGÚN CASO **COMPASS PAYMENT SOLUTIONS** SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS CAUSADOS POR NEGLIGENCIA POR PARTE DE SUS EMPLEADOS, PROVEEDORES O AGENTES O DE OTRO MODO y

(b) EN NINGÚN CASO **COMPASS PAYMENT SOLUTIONS** O SUS AGENTES SERÁN RESPONSABLES DE NINGÚN DAÑO INDIRECTO,

ESPECIAL, INCIDENTAL, CONSECUENTE, EJEMPLAR O DAÑOS PUNITIVOS, O SIMILAR.

TRANSACCIONES INTERNACIONALES: Cuando Usted envía dinero fuera de los EE.UU., Usted está contratando con Compass Payment Solutions, para poner el dinero a disposición del Receptor Final. Compass Payment Solutions no es responsable por el tipo de cambio que será aplicado por el Receptor Final.

GENERAL: El presente Acuerdo, junto con todos los elementos incorporados por referencia, constituye el acuerdo íntegro entre las partes. Sustituye a todos los acuerdos anteriores y no puede modificarse verbalmente. **Compass Payment Solutions** tiene el derecho de asignar este Acuerdo a cualquier parte, en cualquier momento sin su

consentimiento. Este Acuerdo se rige por la ley de Florida sin tener en cuenta los conflictos de normas de la ley. Si una disposición del Acuerdo se considera inválida, las disposiciones restantes serán válidas. Los servicios están dirigidos exclusivamente a personas mayores de 18 años. **La versión en inglés prevalecerá en caso de inconsistencia entre las versiones del Acuerdo en inglés y en otros idiomas.** Usted y el Receptor declaran que el uso que Usted haga de los Servicios no viola: (a) ninguna ley, incluidas, pero no limitadas a, las leyes relacionadas con el lavado de dinero, las actividades de juegos ilegales, el apoyo a actividades terroristas o el fraude; y/o (b) el presente Contrato. La información proporcionada a **Compass Payment Solutions** será veraz y completa. Usted indemnizará a **Compass Payment Solutions** y sus Agentes por todas las pérdidas de cualquier tipo (incluyendo honorarios de abogados) que surjan de cualquier incumplimiento del Acuerdo por Usted o el Receptor. **Compass Payment Solutions** se reserva el derecho de cambiar los Servicios sin previo aviso. **Compass Payment Solutions** y sus Agentes podrán negarse a prestar Servicios a cualquier persona.

PRIVACIDAD: Podemos recopilar y revelar información personal a terceros como se explica en nuestra Declaración de Privacidad. Para obtener una copia, visite <http://www.compay.net> o envíe un correo electrónico a compliance@compay.net.

Recogemos información personal, por ejemplo, cuando Usted realiza transacciones con nosotros (por ejemplo, utilizando los Servicios); envía información en solicitudes, formularios y por otros medios; se registra para recibir comunicaciones; La información divulgada puede incluir datos financieros (por ejemplo, información sobre transacciones con nosotros y otros asuntos financieros), información de contacto e identificación. Los destinatarios pueden incluir empresas financieras y no financieras, proveedores de servicios, organismos gubernamentales. Puede indicarnos que limitemos determinadas divulgaciones, y su elección se aplicará hasta que cambie su elección o nosotros eliminemos sus datos. Para limitar la divulgación (exclusión voluntaria), envíe un correo electrónico a compliance@compay.net